



Expediente nº:	5892/2021
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Mocion IU-EQUO
Unidad Orgánica:	Grupo Municipal - IU-EQUO

MOCIÓN PARA EL FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD

La actividad física y el deporte han sido siempre una valiosa herramienta en la formación de los jóvenes. El valor educativo del deporte es indudable, no sólo para evitar el aumento del sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad infantil, sino para inculcar valores como la cultura del esfuerzo, el trabajo en equipo, la disciplina, el compromiso, juego limpio, etc. además de las propias cualidades motrices, físicas y de la salud inherentes a la práctica.

Motril cuenta con diversas infraestructuras deportivas, distribuidas en diferentes distritos de la ciudad, en las que se pueden practicar diversos deportes de manera formal. Las distintas actividades organizadas a través del Área de Deportes también permiten el ejercicio de distintas prácticas deportivas con la orientación y apoyo de los técnicos municipales en deportes.

Algunas de estas instalaciones requieren actuaciones de conservación, mantenimiento o mejora, como pueden ser la pista polideportiva del Río Ebro o la pista de Santa Adela ya que en ambas resultaría adecuado su cubrimiento.

Además, en diferentes centros educativos también se cuenta con instalaciones deportivas dirigidas específicamente a los alumnos y alumnas de dicho centros educativos, dado que su utilización se ajusta al horario del centro.

Sin embargo, son escasas las pistas o instalaciones deportivas para practicar deporte de manera informal y lúdica que se ubican en los diferentes barrios de Motril. Algunas de las existentes, además, presentan evidentes carencias de mantenimiento.

Contrasta la escasez de este tipo de dotaciones con la existencia de plazas, parques y espacios públicos en los diversos barrios y zonas de la ciudad que podrían albergar diferentes equipamientos que permitiera a los vecinos de esos barrios, especialmente a los más y a las más jóvenes, a practicar determinados deportes de manera lúdica o informal.



De este modo, los parques y las plazas pueden ser un elemento central para la acogida de actividades deportivas informales al aire libre en el espacio público.

Intervenir sobre espacios urbanos puede ser mucho más rentable tanto económica como socialmente, por lo que aprovechar esta circunstancia puede suponer un ahorro en el coste de construcción de instalaciones deportivas convencionales.

La construcción de una instalación de este tipo puede ayudar a mejorar la estética del barrio, a crear sinergias con otros edificios como centros educativos, a desarrollar un punto de actividad social del municipio, etc. .En definitiva, estas instalaciones ayudarían - y no perturbarían - a la ordenación y desarrollo de nuestros barrios y, en definitiva de la ciudad.

Evidentemente los diferentes requerimientos de equipamiento para las diversas prácticas deportivas descartarían muchas de ellas. Sin embargo, otras como el baloncesto podrían resultar muy adecuadas, dada la versatilidad y posibilidades que permite ese deporte.

Esta propuesta pretende contribuir a que se estudie y valore la viabilidad de llevar a cabo la instalación de equipamiento deportivo en determinadas plazas, espacios públicos y parques de la ciudad, tanto desde la perspectiva de la ordenación urbanística como del fomento de la práctica deportiva y de la convivencia social y vecinal entre los más jóvenes.

Algunos de los espacios que se proponen a título orientativo que resultarían adecuados para la instalación de canastas de minibasket, por ejemplo, son los siguientes:

Santa Adela. Entre las calles Jabique y calle Lontananza
Pza de la Coronación
Pza Jaime García Royo (Capuchinos)
Calle San Nicolás (San Antonio)
Ronda de Poniente/Camino de Pataura
Pza. parking Santa Ana (Hospital)
Parque de las Provincias (Los Álamos)
Paseo de playa Poniente (frente a Camping)
Carchuna. Pza. Juan de Austria.

Por todo ello, se eleva a La Comisión informativa de Urbanismo, Obras Públicas, Medio Ambiente y Turismo. la siguiente propuesta de **DICTAMEN**:

TPRIMERA.- Estudiar y valorar la posibilidad de instalar equipamiento deportivo para la práctica del baloncesto en las plazas, parques y espacios públicos propuestos y articular los recursos y actuaciones necesarios para ello, a través de una planificación temporal que permita la incorporación de nuevos espacios que se puedan identificar.

SEGUNDA.- Contar con la colaboración de las asociaciones vecinales y deportivas para determinar nuevas posibles ubicaciones y para delimitar aquellas prácticas deportivas



que resultan adecuadas a dichos espacios.